

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 20h00 de la noche del día 20 de abril del año 2017, se reúnen los accionistas de la Compañía de Carga Liviana RUTAS ANTEÑAS S.A. A la Junta General Extraordinaria a realizarse en el local de la oficina ubicada en la calle sin nombre del sector de la Tierra Blanca de la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Constatación de Quorum e instalación de la Junta
- 2) Lectura y aprobación de balances. Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General por el año 2016
- 3) Clausura

Se da lectura a la convocatoria y orden del día y se pone a consideración de la asamblea, la misma que aprueba sin ninguna modificación.

Constatación del quorum e instalación de la Asamblea General.- Se procede a tomar lista de los accionistas asistentes verificándose la presencia de todo el capital accionario de la compañía y siendo las 20h00 el señor Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los accionistas asistentes y declara instalada la Junta.

Lectura y aprobación de balances.- El señor Gerente agradece la presencia del señor Lcdo. José Cevallos a quien le da la palabra para que proceda con el informe del Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondiente al año 2016. El señor Lcdo. José Cevallos agradece la apertura de la palabra y procede a la exposición del balance con el siguiente detalle:

Estado de pérdidas y ganancias

Ingresos	7.618.22
Egresos	7.628.44
Perdida del ejercicio	-10.22

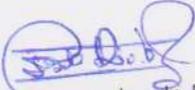
Balance general

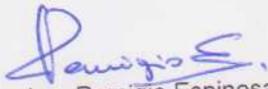
Activos	17.783.82
Pasivos	0
Patrimonio	17.783.82

Explica que este es el resultado del ejercicio del año 2016, y que se ha obtenido una pérdida de: \$ -10.22, pero que igualmente en el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2016 no se registran cuentas por cobrar a los accionistas, ni tampoco pasivos. Lo que se traduce en la buena gestión de la administración.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del señor contador y sin que haya alguna objeción queda aprobado por la mayoría del capital accionario con los votos de abstención del Sr. Presidente y Gerente.

Una vez concluido el orden del día de la Junta General de Accionistas Universal Extraordinaria, el Sr. Héctor Edmundo Anrango López, Presidente de la Compañía declara un receso con la finalidad de proceder a la redacción del acta. Siendo las 22h00 se reinstala la Junta General y se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad del capital pagado y consecuentemente queda ejecutoriada.


Sr. Olguer José Dávila Malitaxi
PRESIDENTE


Ing. Remigio Espinosa R
GERENTE